universidad de león

Resolución de 15 de abril de 2013 de la Comisión de Evaluación por la que se publica la adjudicación de las becas de Formación Práctica especializada para el Hospital Veterinario, así como la lista de suplentes y su orden de prelación, convocadas por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 20 de marzo de 2013.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria de 20 de marzo de 2013, por la presente se hace pública la adjudicación de las becas de Formación Práctica especializada para el Hospital Veterinario, así como la lista de suplentes y su orden de prelación, recogidas en el Anexo I.
2. Los adjudicatarios de las presentes becas de formación, dispondrán de un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la concesión para presentar en el Registro General o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad de León, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, escrito de comunicación de aceptación de la beca, según modelo que figura como Anexo II e impreso de datos bancarios, según modelo que figura como Anexo III.
   En caso de no estar colegiado, deberá realizar los trámites para su colegiación con carácter previo a la aceptación de la beca.
3. Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

León, 15 de abril de 2013

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA,

UNIVERSIDAD DE LEÓN · VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Matilde Sierra Vega

universidad de león

ANEXO I

Adjudicación de Becas

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, NOELIA	71459665-E
GÓMEZ SECO, CRISTINA	72148734-B
ALONSO ALONSO, Mª LUZ	71666195-N
BOBIS VILLAGRÁ, DIEGO	71443565-E

Lista de suplentes

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
VIELBA RUIZ, SARA	12782362-C
SANCHEZ PANIAGUA, DIANA ISABEL	71703638-B
MARTÍNEZ PALAU, ELENA	71460713-N
PONTE CASAS, Mª OLIVIA	34880320-S

universidad de león

ANEXO II

ACEPTACIÓN / RECHAZO
DE LA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECIALIZADA
EN EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Datos Personales del solicitante:

Apellidos Nombre:
DNI/NIE/Tarjeta residencia:
Dirección:
Número:
Piso:
Localidad:
Código Postal:
Provincia
Teléfono Fijo:
Teléfono Móvil:
Correo Electrónico:

En cumplimiento de lo establecido en las bases que regulan la convocatoria de las Becas de formación práctica especializada en el Hospital Veterinario de la Universidad de León, y siendo adjudicatario de una de las becas, manifiesta su voluntad de:

☐ Aceptar
☐ Rechazar

Y se compromete a cumplir con las obligaciones inherentes a la misma, manifestando que no incurre en ninguna causa de incompatibilidad.

En....., a.....de.....de 20.....

Firma del interesado

Fdo.:.....

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

universidad de león

ANEXO III

IMPRESO DE DATOS BANCARIOS
BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECIALIZADA
EN EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Datos Personales del solicitante:
Apellidos Nombre:
DNI/NIE/Tarjeta residencia:
Dirección:
Número:
Piso:
Localidad:
Código Postal:
Provincia
Teléfono Fijo:
Teléfono Móvil:
Correo Electrónico:
Datos bancarios del solicitante:
Nombre de la entidad bancaria:
Sucursal:
Código Cuenta Cliente (con los 20 dígitos):
En....., a.....de.....de 20.....
Firma del interesado
Fdo.:.....

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN